

10939

E. 171189

Quito, 20 de Junio del 2015.

Señor.  
Milton Gustavo Molina Álvarez.  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBARRERA S.A. celebrada el sábado 20 de Junio del 2015, decidió por unanimidad elegirle a usted PRESIDENTE de la Empresa por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus Atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución, celebrada el 14 de Mayo del 2013, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de Junio del 2013.

El Gerente General tiene la representación legal de la compañía de acuerdo con los estatutos, usted reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

Atentamente,



Sr. Diego Ovidio Rojas Garcia.  
GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 20 de Junio del 2015.



Sr. Milton Gustavo Molina Álvarez.  
C.C.170962202-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana.

TRÁMITE NÚMERO: 44347



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30730.
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10339
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBARRERA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA ALVAREZ MILTON GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1709622029
CARGO:	<b>PRESIDENTE</b>
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2294 DEL:24/06/2013 NOT. DECIMA(SUPLENTE ENCARGADA) DEL:14/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

